



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 PARRAL

Parral,

DECRETO EXENTO N° 1926

25 Abr 2013

VISTOS:

- 1) El Decreto N°177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°5673 de fecha 23 de Enero de 2012 de "MARIA MARCELA MIRALLES CAICEDO".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar " Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
689	J	1 COLCHONETON DE ESPUMA 190X300X30 CMS.	\$ 379.930.-	ESCUELA MAGDALENA HERNANDEZ DE BELMAR
690		1 CAJON DE ESPUMA RECTANGULAR 5 CUERPOS.	\$ 179.690.-	
691		TRAMPOLIN DE SALTO ROUTHIER BASE METALICA.	\$240.380.-	
TOTAL:			\$ 800.000.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.056 "PROYECTO DE APOYO AL DEPORTE Y RECREACION", la suma de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARCA/BE/EC/DAEM/DAO/ASS/maa.

DISTRIBUCION

1.- Archivo Municipalidad/ Archivo Daem/ Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/ Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.